

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****31465** *HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S.A.*

Anuncio de Ampliación de Capital.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del 15 de octubre de 2010, ejerciendo las facultades delegadas por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 12 de junio de 2008, en los términos del art. 153, apartado 1, letra b), del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó aumentar el capital social en 50.000,00 €, mediante la emisión de 50.000 nuevas acciones de la clase ordinaria, de 1,00 € de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1.550.001 al 1.600.000 ambos números inclusive; y una prima de emisión de 8,00 € por cada nueva acción; concediendo a los accionistas un plazo de 1 mes desde la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, para ejercer el derecho de suscripción preferente sobre esas acciones de nueva emisión, en un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posea, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 158, apartado 1, de dicho texto refundido.

Oviedo, 18 de octubre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Juan Dalmacio Álvarez González.

ID: A100076428-1